

ARCHIVO

MEMORANDUM N°A-

REPUBLICA DE CHILE			
MINISTERIO DEL INTERIOR			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91 / 9429		
A.	16 MAY 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>

REF.: Responde Oficio 91/1536
de 08.05.91.-

SANTIAGO, 15 MAY 1991

DE: ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación al tema indicado en la "REF.", cúpleme informar, en esencia, lo siguiente:

a) La decisión técnica que determinó no ocupar la obra gruesa de aquello que hace alrededor de 20 años se comenzó a construir como un futuro hospital general destinado a la zona sur, corresponde como resulta natural al Ministerio de Salud, organismo que llegó a esa conclusión por razones de estricto carácter presupuestario y técnico.

b) Todos los argumentos que entrega la agrupación de juntas de vecinos de Pedro Aguirre Cerda fueron conocidos por el Ministerio de Salud con bastante antelación a la decisión en comentario.

c) Existe el proyecto, entiendo bastante avanzado, de transferir por su actual propietario el Ministerio de Salud, al SERVIU Metropolitano la obra gruesa en cuestión. Dicho organismo dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo procedería a construir, aprovechando lo actualmente existente, un complejo de vivienda y un centro cívico-cultural. En el centro cívico-cultural existe la idea de instalar un consultorio de salud primaria que sirva a la comunidad de Pedro Aguirre Cerda.

d) La labor de este Ministerio, a través de la Intendencia de la Región Metropolitana, se ha circunscrito al denominado cierre perimetral y alumbrado del inmueble, con el preciso objeto de evitar que dicho sitio, como viene ocurriendo desde hace mucho tiempo se convierta en un lugar de acción delictual y en guarida para antisociales.

Respecto de esta última labor me permito señalar que con cargo al denominado programa de mejoramiento urbano o equipamiento comunal correspondiente al presupuesto del primer semestre de 1991, se iniciaron con fecha 15 de abril los trabajos de cierre perimetral y de alumbrado interior del inmueble, a

10/28

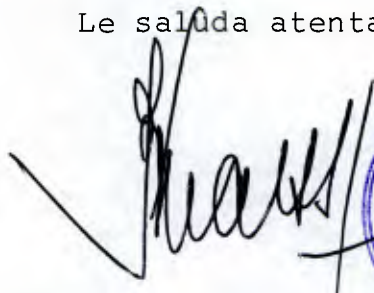
QUEEN'S BOND

un costo aproximado de 14 millones de pesos.

He recibido información que estos trabajos serán finalizados y entregados a la comunidad durante el mes de junio del presente año.

Esperando que los antecedentes entregados puedan servir de base para una constatación a los requirentes.

Le saluda atentamente,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

JBV/cgr

Distribución:

- Sr. Carlos Bascuñan E.
Jefe de Gabinete Presidencial
- Archivo G.M.I.



QUEEN'S BOND